

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

DIRECCION Y ADMINISTRACION
HEMEROTECA MUNICIPAL
Lagar núm. 5.
MADRID

NÚM. 66

Sevilla.—Jueves 21 de Marzo de 1901

AÑO XXV.

La lucha en los comicios

No tenemos fé en el éxito para el triunfo de nuestros ideales. Si lo consideramos convenientísimo y de resultados muy provechosos para sacudir la indiferente indolencia del país, justificada por los abusos, por los pucherazos, por el peso de toda la influencia oficial sobre alcaldes y municipios, y por los atropellos que se cometen contra los ciudadanos para ejercer presión en su ánimo, coartándolos en la libre emisión del voto con esas artes que tan bien saben esgrimir los caciques de villas y ciudades.

Pero nosotros no somos partidarios de ir á los comicios para que triunfe D. Fulano ó don Zutano, que pretenden tener distrito propio, y entran en componendas parlamentarias más ó menos licitas, y que transigen en las Cámaras con ciertas soluciones de gobierno á cambio de consideraciones, de mercedes, de favores y de otras cosas que son reprobables cuando vienen del enemigo ó cuando las otorga la monarquía.

Nosotros queremos la lucha electoral, para llevar una oposición seria á las Cortes, que combata desde el *statu quo* constitucional, anticuado y otorgado poco menos que de real merced á un pueblo dominado, á una ciudad en feudo ó á la más insignificante ley de carreteras, que en la mayoría de los casos no justifican su conveniencia, y sólo se votan para satisfacción del diputado rural ó del cacique lugareño.

Es necesario una crítica severa sobre todos los actos del gobierno, y una acción uniforme y eficaz por parte de la minoría republicana, que demuestre en toda ocasión y en todo momento la incompatibilidad del régimen y sus gobiernos con los administrados, ya presentando un contraproyecto á los presupuestos, ya formulando proposiciones de ley, enmiendas, adiciones y todo cuanto sea compatible con el reglamento de la Cámara, para que el país pueda juzgar entre los proyectos de los gobiernos monárquicos y las soluciones que presentan la minoría republicana.

Al Congreso se debe ir con un pensamiento acerca de las cuestiones capitales, desde la constitucional hasta la económica, desde la clerical hasta la de instrucción, desde las relaciones extranjeras hasta los problemas interiores, desde la cuestión de obreros y patronos hasta la orgánica de los ejércitos, desde la organización de la justicia hasta lo que afecta á la higiene y á la democracia, desde el fomento de la riqueza hasta el desarrollo de las cuestiones intelectuales y científicas.

Si el partido republicano tiene verdadera conciencia de sus deberes, está en la obligación de ir á luchar en todas partes con un verdadero programa que debe dar á conocer á la nación entera y que debe traducir en contraproyectos y proposiciones de ley en el Congreso y en el Senado.

Pero debe ir unido y con perfecta unanimidad para combatir, según ya hemos consignado en artículos anteriores, procurando que su voz llegue á todos los electores, y que su pensamiento y sus soluciones se conozcan en todas las poblaciones y villas de España.

Así seremos fuertes y seremos una garantía para la independencia del elector primero, á quien garantizaremos la libre emisión del voto, y una esperanza en las Cortes de que el país tendrá quien mire por sus intereses, y esté atento á sus conveniencias por encima de todo.

Nuestra influencia en las grandes ciudades se extenderá hasta las más pequeñas y escondidas aldeas, y lo que no han podido veinticinco años de errores, acaso lo consigamos en unos pocos meses de activa y ardiente campaña.

Si unidos nos presentamos á la lucha, no es muy aventurado afirmar que sin grande esfuerzo podríamos llegar á ser la minoría más importante de la Cámara, que sin obstrucciones suicidas haría imposible la marcha del régimen y cortar muchos abusos de los que se vienen tolerando hasta ahora.

La lucha en los comicios, y un contingente regular de diputados en Parlamento, con un programa concreto sobre las cuestiones principales, sería el primer paso para purificar el su-

fragio, destruyendo esas ficticias representaciones que sólo á la influencia son debidas, y alentaría á la hueste preparando el ánimo de los ciudadanos para otros empeños de más decisivo resultado, y para que, en vez de decir la fracción de este ó del otro, se dijera:—La minoría republicana que representa la mayor fuerza en el país por la calidad y por el número.

A. A.

Nota del día

Nuestra madre y mejor amiga, la hermosa Primavera, ha entrado este año por la puerta adaluzá con el ropaje de la tristeza.

El río sube, sube, queriendo hacer buena la fantasía del poeta que dijo que el Guadalquivir besaba humildemente los pies de la esbelta Giralda, ese sello que nos pusieron los árabes en la frente para que no pudiéramos alardear de cristianos.

La subida del río Guadalquivir—ó de la ría, para que no se enfade el ilustrado ingeniero don Luis Molini—es un espectáculo grandioso, que tiene la majestad de un trastorno geológico, que todo lo amenaza, que todo lo hunde, que todo lo arrastra y que todo se lo lleva al inmenso abismo del mar, esa hoyanca que no necesita de sepulcros...

Allá viene de las altas sierras, de los extensos valles, empujando con fuerza desconocida el árbol secular, la choza hospitalaria, el montículo accesible, la débil casucha, el rústico apero de la labranza pobre, la hojarasca amarillenta y seca, esa humilde y caliente cuna del hijo del siervo campesino de las feraces tierras andaluzas, amamantado en la esclavitud del terruño por un pan y cuatro futasas.

Conforme va avanzando la inmensa mole, como si tuviera conciencia del mal que hace, las aguas toman el color de la muerte... ese color que no es color, sino confusa mezcla de todos los colores, y allá sigue en su ruta fija, bebiendo todas las tristezas y recogiendo todas las amarguras...

Majestuoso de verdad es este Guadalquivir cuando los poetas le huyen, las madres le insultan, las autoridades le marcan la estatura, y... los Diputados y Senadores se acuerdan de él.

Corre, corre, viejo Betis, con esa tu arrogancia... El Océano inmenso te espera para reirse de ti... ¡Con todo tu ruido atronador y tu orgullo de hidalguito con feudo propio, apenas si llenarás un dedal del monstruo que amenaza tragarse la tierra con todos sus santos varones y sus proceres engreídos...

J. RODRÍGUEZ LA ORDEN.

Murmuraciones

Nuestro virtuoso pastor ha logrado lo que deseaba.

Su circular recomendando á los fieles que no asistan á las representaciones de *Electra* es comentada destavorablemente por toda la prensa.

Al fin, se habla de él.
—¡Gracias, Dios mío, gracias!—exclamará el virtuoso varón.—¡A ver si con este ruido se acuerdan de mí en Roma y me mandan el capelo de Cardenal que ya tengo pagado...

El Guadalquivir, queriendo protestar contra las iniciativas del Municipio sevillano, va á proporcionar á los forasteros que vienen á visitarnos durante las fiestas de Abril un nuevo y muy hermoso espectáculo.

Se ha desbordado por su propia voluntad, y, sin decir una palabra, extendiéndose por las vegas, corre tumultuosamente arrollando cuanto á su paso se opone.

Afortunadamente—dirán los señores diputados y senadores de la provincia—ya se están concluyendo los estudios para evitar las arriadas.

Lo malo es que el río no se ha enterado, y, sin hacer caso, hará de las suyas como antes.

Esta mañana, el fijador de carteles en los sitios públicos, se hallaba colocando un aviso de la empresa del teatro San Fernando, en el que

se anuncia que brevemente comenzarán las representaciones de *Electra*, cuando se le acercó un señor vestido de cura, y le dijo:—¡Sacrilegio! Perico el fijador—¡cosa rara!—se quedó mudo ante la agresión vocal del bipedo ensotado, y, á vuelta de grandes y profundas reflexiones, vino á preguntarme qué debió haberle contestado.

—Si otra vez te sucede—le contesté—le dices:—¡Bruto!—y enseguida te pones en guardia para darle con la escobilla del almidón en la sacrosanta testa.

El cielo, nublado;
la tierra, mojada;
el aire, corriendo
con sus fuertes rachas;
el abuelo Bétis
tendiendo sus aguas
por las verdes vegas
de trigo sembradas....
¡Malas son las fiestas
que aquí se preparan,
si las rogativas
al fin no nos salvan!

Le mando un aplauso á *El Liberal* de Madrid, y otro á *El Liberal* de Sevilla.

Y así yo que no lo necesitan por ser de persona tan humilde como la mía; pero... allá va y que lo echen en donde quietan.

La actitud de ambas publicaciones frente al virtuoso Arzobispo de Sevilla es digna y demuestra una independencia merecedora de los mayores aplausos.

Ahora es la ocasión de que el colega se saque la espina arzobispal por partida doble: en Sevilla y en Madrid.

No les extrañe esta mi alegría, porque, como estaba acostumbrado á luchar sólo, sólo, en este charco cenagoso en el que se crían tantas ranas hipócritas, me place grandemente verme en tan buena é ilustrada compañía.

Ni *El Liberal* de Madrid, ni *El Liberal* de Sevilla se muerden la lengua, y ambos hermanos empujan contra esa efigie ignara del episcopado español.

Fijase el de Sevilla en el hecho singularísimo—que nosotros anotamos ayer—de prohibir una obra sin conocerla, fiado únicamente en las extrañas referencias, y dice:

«El señor Spínola, por lo visto, es en sus condenaciones más expeditivo que la Inquisición y que la Congregación del Índice. Para condenar una obra le basta con el parecer y las descripciones de cuatro críticos íntegros ó mestizos.»

Es así efectivamente; y obedece esa tensión de intransigencia á toda su historia, porque es sabido y olvidado que el puesto preeminente que ocupa no es debido sino á las influencias.

El hombre que se eleva por méritos propios, y sabe lo que es el estudio, y conoce las ciencias y la filosofía humana, se dulcifica y baña su espíritu en una amplia benevolencia de piedad y de amor.

El que es empujado por el viento de la fortuna, el más alto pedestal lo cree hecho á su medida, y allá se cree hablando con Dios por tener la cabeza en las nubes, ignorando que de ellas baja el rayo que aniquila las mayores soberbias.

No obstante... ¡el Corazón de Jesús lo salvará de este ridículo en que se ha puesto!

No ha quedado la cosa aquí.

En Consejo de Ministros parece que se ha tratado la cuestión, y los periódicos aseguran que...

«El Consejo reconoció que existe grandísimo espíritu de intolerancia contra los principios liberales y á favor de la reacción, conviniendo en la necesidad de poner coto á semejante intransigencia clerical.»

Si los prelados y los elementos clericales continúan este camino, se verá obligado el Gobierno á adoptar alguna medida con objeto de garantizar la libertad del pensamiento religioso para todos los ciudadanos.

Si los clericales quieren se respeten sus derechos, deben empezar por respetar los de todo el mundo, y en caso contrario, el Gobierno interviendrá, haciendo cumplir la Constitución y velando por las libertades, contra las que se combate con todas las armas desde hace tiempo.

La circular de Spínola ha producido pésimo efecto entre los ministros, que la consideran injustificada é inconveniente.

¡Te has buscado el capelo, Marcelol!

Romanones ha empezado con deseo á trabajar demostrando su arrogancia... Se cuenta que tiene ya dictados varios decretos que han de dar mucho que hablar.
¡Mire *avante*, señor Conde,

que no habrá dificultad si se informa en el progreso para regir y mandar!

El País de Madrid dice que es un escándalo la nube de pretendientes que ha caído sobre la Corte pidiendo una *tajá* del Presupuesto.

Dice el colega:

«¡Cerca de QUINCE MIL lobos hambrientos que aullan al olor de la nómina!

¿Son los mejores, los más buenos y los más aptos?»

No. Son los inútiles, el desecho de la sociedad, la basura humana, lo que sobra, los fracasados que no lograron tener oficio ni beneficio, los que, luego de abandonar el empleo, llenan una casilla del padrón municipal con esa palabra de *cesante*, que sólo existe en el idioma español para vergüenza nuestra y baldón de todo un régimen político.

Si algún día sonase para España la hora de la resurrección y se formara un Comité de *Sz-lud pública*, sería útil poseer una lista con los nombres de esos *quince mil* pretendientes, para librarse con un solo golpe de esa plaga social, de ese parasitismo político que pasa por la administración pública como la langosta por los campos de mieses, y entra á saco en el tesoro nacional como los bárbaros de Atila.

No tienen ellos la culpa.

En donde quiera que reina el régimen del privilegio sucede lo mismo.

Es la imposición, el desbarajuste, el premio á la perfidia, el reparto del botín.

El mismo periódico lo dice claramente:

«Son los comparsas de una comedia, los muñidores electorales, los agentes del cacique, los que vuelcan urnas y falsifican actas, los que fabrican diputados cueros, los que forman esos comités engañosos, que sirven para aparentar una fuerza que no se tiene.»

Y todos esos son... los servidores de la monarquía, los sostenedores del régimen que simboliza el glorioso trono de San Fernando y Caserta.

Otro robo... ¡y van cincuenta!

Dice un periódico coruñés:

«Circulan rumores muy insistentes de la desaparición de una conocida señorita, menor de edad, que vivía con una tía suya en calle muy céntrica de esta población. Se dice, que apesar de la enfermedad que aquejaba á la tía, dicha señorita abandonó la casa dirigiéndose á la residencia de las Siervas de María, situada en la calle del Príncipe, y que estas buenas religiosas la tienen en su compañía, siguiendo las instrucciones de un conocido y taimado padre jesuita.

Por hoy no podemos dar más detalles respecto al caso que denunciamos, pero nos extraña sobre manera que, siendo huérfana la señorita en cuestión y menor de 23 años, no saliese á la defensa de la misma su tutor ó el Consejo de familia, quienes, por virtud de las leyes que nos rigen, están en el deber de velar por la persona de la repetida menor de edad, á no ser que se halle sin cubrir este requisito legal, que entonces el señor fiscal tiene la palabra.»

Y seguirán, y seguirán hasta que no se ponga en práctica lo que dice el *Máximo* de *Electra*:

¡Hay que quemar estas casas!...

CARRASQUILLA.

Duelo á muerte

Tal es el que se lleva á cabo entre dos adversarios inverosímiles en el Sur de África.

Uno de ellos está armado de todas piezas, y maneja una larguísima espada; el otro pelea desnudo, esgrimiendo contra su colosal contrincante su honda bíblica, su fé y su confianza inquebrantable en la divina justicia.

Presencia ese desigual duelo el mundo entero, subleva la indignación de los pueblos todos, pero deja impávidos é inertes á los gobiernos de ambos mundos.

Cuanto más dura ese duelo monstruoso, más grandiosidad adquiere la resistencia desesperada del pigmeo, lo portentoso, lo homérico de ese valor sin igual demostrado por él.

En vista de la condenable espectáculo de los gobiernos ante los desmanes de Inglaterra, el rubor de la vergüenza ha subido á los rostros de gobernados, la indignación ha cundido en todas las capas de las sociedades, los sentimientos humanitarios se han despertado de su largo sopor, y hoy millones de hombres dejan

oir el gran clamoreo de sus conciencias, el que ya resuena en los ámbitos del mundo civilizado.

Así se ha formado la hoy célebre Unión Federativa Internacional para la Independencia de los boers.

Constando que, un pequeño pueblo, al cual se ha rehusado el derecho de participar a la conferencia de La Haya, ha dado, en la campaña Sud Africana, el ejemplo del respeto de las leyes y de las costumbres de la guerra civilizada, leyes y costumbres que sus buenos sentimientos humanitarios sólo le hacía considerar como un deber de honor el observar.

Que su adversario, una de las naciones más poderosas del mundo, á la cabeza de la civilización, ha violado incontestablemente los principios que ella misma ha proclamado formalmente al firmar el protocolo de La Haya.

De ese duelo á muerte es del que en lugar preferente debe ocuparse la prensa de gran circulación, y no de las mezquindades de los duelos ridículos de que hoy se hacen eco diarios tan serios y tan sesudos.

ADOLFO VASSEUR CARRIER.

Congruencias

DE LA NOVELA «LO PROHIBIDO»

La causa de nuestro decaimiento nacional era el falso idealismo y el desprecio de las cosas terrenas. El misticismo nos mató en la fuente de la vida, que es el estómago. Desde que el comer se consideró función despreciable, la mala alimentación trajo la degeneración de la raza. El estómago es la base de la pirámide en cuya cúspide está el pensamiento. Sobre base liviana no puede elevarse un edificio sólido. Desde el siglo XIII viene haciéndose entre nosotros una propaganda cargantísima contra el comer. La caballería andante primero y el misticismo después han sido la religión del ayuno, el desprecio de los intereses materiales.

La caballería funda la gloria en no tener camisa, y el misticismo dice al hombre: «La mayor riqueza es ser pobre... Desnúdate y yo te vestiré de luz.» En fin, estúpides, y, por añadidura, guerra sin cuartel al agua. Lo que entonces se llamaba el Demonio, es lo que nosotros llamamos jabón. Todos los desprecios acumulados sobre la propiedad, sobre el buen comer y la cómoda satisfacción de las necesidades de la vida, vienen á reunirse sobre la infelicitad monedita, á quien se mira como el origen de todos los males...

El orgullo está en vivir á la cuarta pregunta y en pedir limosna. Jamás se ofrecen como ejemplo ni el ingenio ni el trabajo, sino la miseria, el desaseo y la sarna. No hay un santo que no haya ido allí por haber cambiado el oro por las chinchas...

Si, es la verdad. No hallo otra manera de decirlo. Durante siglos, los sobresalientes de una raza noble han estado educándola en la sujeción, en la pobreza, en el ayuno. Y claro, ¿cómo ha de haber agricultura, cómo ha de haber industria en un país así? En una palabra, compañeros la raza que ha tenido por maestros á Dominguito de Guzmán y á Teresita de Avila, con la que ha seguido á los dos Bacones, Rogerio y el Verulamio... Si, señoras, los dos Bacones... ¿Ustedes no saben quiénes son estos caballeros? Lo explicaré otra noche. En cambio, conozca la vida de San Pedro Regalado y de otros tales que están en el cielo por predicar que no debíamos comer más que tronchos de berza y algún pedazo de suela mojada en vinagre. Así estamos: así hemos venido á ser una raza de médula blanda, sin iniciativa, sin originalidad, sin energía moral, ni intelectual, ni física...

...Claro: con la tan ponderada sobriedad hemos llegado á no poder tenernos de pie. Nuestro imperio era grande; lo hemos ido perdiendo, y nosotros tan frescos... Viviendo en un mundo de fantasmas, perversa hechura de la caballería y la falsa santidad, hemos visto la extinción de nuestra industria. Por fin, después de haber dormido la mona mística, nos encontramos con que los demás se nos han puesto por delante. Ellos viven bien, nosotros mal.

B. PÉREZ GALDÓS.

De actualidad

DE LA PENÍNSULA

El Consejo de ministros duró dos horas. Aprobó una combinación de mandos militares.

En lo sucesivo las convocatorias para las Academias militares serán alternas.

Suspenderáse la próxima, si no estuviese convocada.

Aprobáronse bases para reorganización del clero castrense.

Autorizóse á Weyler para un decreto suprimiendo consignación de piensos para los caballos de clases del ejército en que éstos sean innecesarios.

El Pelayo irá á Tolón á saludar á Loubet. La Comisión Argentina ha aplazado su venida á Madrid hasta el término de la expedición por Europa.

La embajada inglesa vendrá el viernes, y la recibirá la reina el sábado.

Autorizóse á Villanueva para que promueva en las provincias andaluzas, castigadas por los temporales, obras públicas por administración, con objeto de conjurar la crisis obrera.

Aprobóse circular de Romanones á los rectores de Universidades restableciendo la real orden de Albareda de 1881, declarando la libertad é independencia de la cátedra.

Aceptó los propósitos de Romanones de suprimir el carácter obligatorio de la asignatura de religión en los Institutos.

Enteróse el Consejo del resultado definitivo de las elecciones provinciales.

Examinóse la conveniencia de centralizar en el ministerio de Estado todo lo referente á las posesiones de África.

Almodóvar prepara soluciones que afectan en aquellas en su administración y régimen.

Aprobóse un crédito de 13,775 pesetas por los gastos del entierro de Campoamor.

Se ha confirmado que Manzano va de gobernador á Cádiz.

Es granadino y persona muy bien reputada; de posición independiente.

Tardará en marchar algunos días por tener un hijo enfermo.

Anuncian algunos periódicos que el Domingo de Ramos habrá una manifestación antirreligiosa, celebrándose un mitin en la Plaza de toros para pedir la separación de la Iglesia del Estado y expulsión de las Ordenes religiosas, confiscándoles los bienes.

Weyler, Sagasta y Veragua despacharon con la Regente.

Firmóse nombramiento de Lacerda para consejero del Supremo de Guerra, y pase á Bruna á situación de cuartel.

Acordóse el nombramiento de Capitán general de Valencia, que se firmará mañana.

Nombramiento de Vallarino para jefe del personal del ministerio de Marina.

Según despachos de Córdoba, las aguas del río Genil elevanse siete metros sobre su nivel ordinario.

En la calle de la Pescadería hundieronse dos casas.

Tómense precauciones para evitar desgracias.

En Torre Cabrera se ha anegado el cortijo del Alguacilillo, y en Castro del Río inundóse el cuartel de la benemerita.

Blanco, López Domínguez y Castellanos cumplieron á la Regente.

Se han iniciado los trabajos á fin de que se acuerden los créditos necesarios para la escuela de instrucción.

Esta se armará á mediados de Abril.

Romanones recibió á una comisión de estudiantes libres, que le pidieron la supresión de los exámenes para ingreso en Facultades.

Veragua estudia la reforma del reglamento interior del ministerio, rebajando los grados del personal de determinados servicios.

El Ayuntamiento ha acordado obsequiar á la Comisión de argentinos con recepción, banquete, función de gala en el Español y excursión á Toledo.

En Palacio habrá banquete y recepción.

Es inexacta la inhibición de Romanones en el expediente de la Carraca.

Llevó el asunto al Consejo de ministros y hará la ponencia con Moret.

El Liberal dice que la Comisión de Puerto Real no acepta la discusión con Romero, pues la carta de Díaz Carrera no era para él.

Ha fallecido el general Rodríguez Rivera. Procedía del cuerpo de Estado Mayor y ganó la cruz de San Fernando en Africa.

Tomó parte en la campaña de Santo Domingo; hallándose con licencia en Madrid contribuyó á sofocar la insurrección de Junio del 66; durante la época cantonal asistió al sitio de Cartagena y á la acción de Chinchilla contra el general Contreras, haciendo 145 prisioneros y cogiendo una bandera; también realizó varios hechos de armas en la guerra civil.

Había desempeñado varios importantes cargos en el ministerio de la Guerra.

El Español comenta el rumor sobre coalición electoral de Sagasta con la Unión Nacional.

Dúdalo, recordando que Sagasta fué el

primero que dió carpetazo al programa de Zaragoza.

Firmóse el cese del oficial segundo del ministerio D. Jaime Montaner.

Nombramiento de comandante de Marina de Alicante á favor de D. Emilio Hediger.

Ascendiendo á alférez de navío á D. Cristóbal Benítez.

Está grave con una pulmonía el brigadier Lull.

El Director de Agricultura ha ordenado el envío de insecticidas á las comarcas invadidas por la langosta.

Azcárraga proyecta hacer una excursión á Andalucía.

En Barcelona dícese que el Pelayo no marchará hasta fin de mes á Cartagena.

DEL EXTRANJERO

Noticias de San Petersburgo sobre los desórdenes de los estudiantes: resultaron cinco muertos, 80 heridos graves, 100 leves y 500 detenidos.

En Australia aumenta la peste bubónica.

En la aldea de Suse (Italia), un águila apoderóse de un niño.

El padre disparó, matándola.

El niño está gravísimo por la caída y lesiones que le causó el águila.

En una mina de carbón de los Estados Unidos se han amotinado los obreros, que son presidiarios.

Apresaron á quince guardianes y les guardan en rehenes, amenazando con matarles si no les dan mejores trato y alimentación.

El parlamento alemán acordó que á los vinos de postres, dulces, de origen extranjero, sólo pueda añadirseles 1 por 100 de alcohol.

Prohibido también desde el 31 de Diciembre próximo el coupage de vinos blancos con tintos.

Los huelguistas de Marsella, reprodujeron graves tumultos.

El crecimiento de la peste bubónica en el Cabo, paralizó las operaciones de los ingleses, pues imposibilita los coganches para cubrir bajas.

BENDITO SEA PORTUGAL

El gobierno portugués, que no es liberal ni mucho menos, ha dado un decreto cuyo es el siguiente párrafo:

«He tenido á bien determinar que los gobernadores civiles de los diferentes distritos de reino, procediendo con la mayor urgencia y con el mayor celo, investiguen é informen: 1.º Si en los distritos de su cargo existen de hecho congregaciones religiosas ú órdenes regulares, cualquiera que sea su denominación, constitución ó regla, que se dediquen á la vida monástica, á fin de ser suprimidas en cumplimiento de lo dispuesto en el decreto de 28 de Mayo de 1834. 2.º Si en los mismos distritos existen establecimientos de enseñanza, propaganda, beneficencia ó caridad que estén á cargo de cualquiera comunidad ó congregación religiosa, en cuya dirección ó administración intervengan individuos pertenecientes á dichas comunidades ó congregaciones religiosas, deberán los mismos funcionarios exigir, dentro de ocho días, que les sean presentados los estatutos en que se hallen fundados y reglamentos porque se rigen estos establecimientos, con el fin de que aquellos que no cumplan con este requisito sean inmediatamente cerrados y adoptar las providencias oportunas respecto de los mismos. 3.º Si en cualquiera casa religiosa de los distritos abusivamente se da admisión á órdenes sagradas y noviciado monástico de cualquier instituto ó naturaleza que sean, á fin de dar pronto y entero cumplimiento á lo dispuesto por el decreto de 5 de Agosto de 1833, que prohíbe terminantemente el voto ó noviciado.—El presidente del Consejo de ministros, etc.»

Es fama que Sagasta, al leer el documento á que nos referimos, tocándose la punta de las narices, ha dicho:

—¡Y yo que nombré confesor de la regente al P. Montañal

¡Y yo, que en prueba de anticlericalismo, estoy dispuesto á hacer comulgar á los españoles... con las ruedas de molino de mi liberalismo!

Noticias locales

TEMORES DE UNA ARRIADA

Los temores de que la crecida del Guadalquivir, á consecuencia del extraordinario caudal de agua, procedente de las continuadas lluvias que toda la cuenca del río, y de los deshielos de sierra, produciendo una nueva avenida, no desapareciera por completo.

La madrugada de ayer fué tempestuosa, yendo fuertes aguaceros, que contribuyeron á agravar la situación, aumentando los temores de una riada.

Las noticias oficiales coinciden con las apreciaciones y acusan una crecida del Guadalquivir en los pueblos ribereños.

A las cinco de la mañana se inició una avenida de las aguas del río en esta capital, alzándose en poco tiempo siete centímetros de altura sobre la que ya tenían ayer tarde, después de un descenso que hubo durante las primeras horas de la noche.

Se calcula que la crecida de las aguas sobre su nivel ordinario supone en Sevilla un aumento de cerca de seis metros.

El peligro de la inundación parece inminente, y aunque se han adoptado cuantas precauciones se requieren en estos casos, es seguro que, como en otras, no servirán de nada, y vecinos de Sevilla tendrán que sufrir los efectos de tales accidentes.

Esté servirá de estímulo y enseñanza, no prorrogar por más tiempo la realización de las obras de defensa.

A las siete de la mañana las aguas estallaron sobre el muelle, cubriéndose en un tercio de anchura.

Desde esta hora, en que empieza la bajada, se inició el descenso.

Como se espera mayor cantidad de agua, pasando la marea, aquélla tomará más nivel.

Como el fuerte viento Sudoeste que nos impide el desagüe, se puede asegurar que en últimas horas de hoy estará el muelle inundado por completo.

Durante todo el día de ayer se trabajó activamente en los muelles del puerto en la retirada de las mercancías que en ellos se encontraban para ponerlas á salvo de la inundación.

El alcalde accidental, señor Amores, dictó las órdenes necesarias para que, durante el temporal, estuviera todo prevenido al fin de que se pudiera proceder al desagüe de las partes bajas de la población.

A este efecto, las máquinas de desagüe, daron anoche instaladas, con sus correspondientes dinamos, en el Husillo Real y en los Carmen, Barranco, Plaza de Toros y Puerta Jerez. También estaba en su puesto el personal necesario.

En la Comandancia de Marina y en la de Cristina de las obras del puerto ha habido durante la noche guardia de empleados.

A la hora de cerrar nuestra edición, la altura total del río sobre su nivel ordinario es de unos 15 centímetros.

DESBORDAMIENTO DEL GUADALETE

En la provincia de Cádiz el temporal ha tenido importancia.

Las lluvias abundantes han motivado la crecida del Guadalete, en terminos tales que inundado gran extensión de los terrenos ribereños.

Las aguas han alcanzado tal altura é intensidad, que hay noticias de algunos desastres y accidentes en viviendas de aquellos contornos.

Entre Arcos y Bornos las aguas han destruido varias chozas, arrasando los campos.

En una de estas viviendas se albergaba un matrimonio que pereció ahogado.

En Cádiz ayer el mar presentaba aspecto borrascoso.

A última hora amainó la lluvia, notándose síntomas de que el temporal cesará en breve.

EN ECIJA

Las aguas del Genil han inundado las calles de esta ciudad y los campos.

Los daños causados en éstos son considerables, dejando á muchos labradores en situación aflictiva.

Los habitantes de las huertas, en vista del peligro que corren, se refugian en la ciudad.

La clase obrera se encuentra en triste situación por falta de trabajo.

Aunque es general la creencia de que tenemos encima una nueva arriada, á juzgar por gran cantidad de agua que se espera, al momento observamos que las aguas del río no tienen la fuerza impulsiva que era de esperar, ni arrastran la broza que es señal indeleble de próxima subida.

Para llegar á la conocida boca del León, que es la señal fija de la inundación del barrio de Triana, faltaba más de un metro.

LA CIRCULAR Á LOS RECTORES

La circular del conde de Romanones sobre la libertad de la cátedra, dirigida á los rectores, dice que el sentido de la real orden de 30 de Marzo de 1881 ha de mantenerse.

En ella—añade—se prescribía que de ningún modo se pusieran impedimentos al libre, tranquilo y sereno desarrollo del estudio, ni menoscabo se prescindiere del derecho igual para todos los españoles.

El criterio de ayer prevalece, y la libertad que es el derecho reconocido en las leyes, no puede regatearse á quienes viven para abrir á